



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 2016. (11)

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día uno de abril del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D. Carlos AIZPURU BUSTO, Secretario General y D. José Luís Valderrábano Ruiz, Viceinterventor.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2016.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de marzo de 2016.

2.- CONTRATACIÓN.

2.1 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el suministro y servicio impresión, escaneado y fotocopiado de documentos para el Excmo Ayuntamiento de Palencia.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Rechazar las siguientes proposiciones, por los motivos que se indican:

LOTE I, EQUIPOS DE IMPRESIÓN

	LICITADOR	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Nº 2	SISTEMAS DE OFICINA DE PALENCIA, S.L.	Algunos de los modelos ofertados para impresoras departamentales no presentan la compatibilidad técnica exigida en los Pliegos con el sistema operativo Windows XP (instalado todavía en muchos de los ordenadores municipales que se van a conectar, por lo que estos no podrían hacer uso del sistema de impresión ofertado)
Nº 5	ALPA COPIADORAS, S.L.	
Nº 8	SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	No oferta precio unitario para los modelos tipo 7 y 9, por lo que la oferta económica resulta incompleta. No puede establecerse un precio cierto (esencial) para los citados tipos.

LOTE II, EQUIPOS MULTIFUNCION

	LICITADOR	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Nº 1	IMPRESIONES Y COPIAS, S.L.	Algunos de los modelos ofertados para equipos multifunción departamentales no presentan la compatibilidad técnica exigida en los Pliegos con el sistema operativo Windows XP (instalado todavía en muchos de los ordenadores municipales que se van a conectar, por lo que estos no podrían hacer uso del equipo multifunción ofertado)
Nº 2	SISTEMAS DE OFICINA DE PALENCIA, S.L.	
Nº 4	CIA. DE REPROGRAFIA Y SISTEMAS KONICOPY, S.L.	

2º.- Clasificar las ofertas presentadas y admitidas por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas que sirve de base al procedimiento:

LOTE I	PRECIO	Puntos precio	Puntos CV	TOTAL
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	6120,00	75,00	22,00	97,00
OFIMAQ PALENCIA, S.L.	9912,00	46,31	19,00	65,31
M & C DE OFICINA, S.L.	11040,00	41,58	16,00	57,58
CIA. DE REPOGRAFÍA Y SISTEMAS KONICOPY, S.L.	10560,00	43,47	5,00	48,47

LOTE II	PRECIO	Puntos precio	Puntos CV	TOTAL
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	28346,00	75,00	21,00	96,00
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	30228,09	70,33	21,50	91,83
ALPA COPIADORAS, S.L.	32794,00	64,83	21,00	85,83
SOLUCIONES INFORMÁTICAS ON LINE, S.L.	33705,00	63,08	20,50	83,58

LOTE III	PRECIO	Puntos precio		TOTAL
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.	2823,90	100,00		100,00
GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	3000,00	94,13		94,13
M & C DE OFICINA, S.L.	3940,00	71,67		71,67

2.2 Adjudicar el contrato de **obras de ejecución de edificio vestuarios-aseos de Campos Góticos.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Adjudicar el contrato de *obras de ejecución de edificio vestuarios-aseos de Campos Góticos*, a la empresa **Proviser Castilla y León**, en el precio neto de 169.996,97 €. Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de cláusulas que sirve de base al procedimiento y que concluyen en la siguiente puntuación:



	TOTAL MEMORIA PLANIFICACIÓN DE OBRA	PRECIO OFERTADO	PUNTOS PRECIO	TOTAL
PROVISER CASTILLA Y LEON S.L	20	169996,97	80,00	100,00
ARCOR S.L.U	3	180819,83	65,90	68,90
ESASPRO S.L	8	189050,99	55,18	63,18
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.A	1	183966,94	61,80	62,80
HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L	7	189335,54	54,81	61,81
RYAL CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.L	12	193700,00	49,12	61,12
PAVISA CONTRATAS S.L	5	188931,52	55,33	60,33
CENTRO TECNICO DE CONSTRUCCIONES S.A	1	191256,20	52,30	53,30
ARCEBANSA S.A	3	192829,75	50,25	53,25
CALVO HERRAN CONSTRUCCIONES S.L	1	191727,27	51,69	52,69
BERCOPA 2002 S.L	5	197504,13	44,16	49,16
SPORT EQUIPALIA S.L.U	2	209292,62	28,81	30,81
E. MADRIDAL S.A	1	229067,77	3,04	4,04

2.3 Aprobación del pliego de cláusulas administrativas y el expediente de contratación, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de gestión de cafetería en el Parque Público de la Carcavilla de la ciudad de Palencia. El tipo de licitación de 1.000 € precio neto, más 210 euros de IVA, precio total de 1.210 €/año, a pagar por el adjudicatario contra liquidación efectuada por el Excmo Ayuntamiento de Palencia.

3.- PATRIMONIO.

3.1 Prorroga cesión gratuita del uso de locales municipales a la Asociación de Autismo de Palencia.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Prorrogar la cesión a la Asociación de Autismo de Palencia del uso de locales de propiedad municipal pertenecientes al Despacho 3, Aula 3, del Centro social San Antonio, para ser destinado a promover la mejora de la calidad de vida de los afectados y sus familias, defender sus derechos e intereses, orientar a las familias e impulsar su integración, con la introducción del Servicio de Logopedia.

4.- MEDIO AMBIENTE.

4.1 Aprobación del gasto para el año 2016 a Urbaser S.A., en concepto de servicios prestados por la gestión medioambiental del Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Provincia de Palencia.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- Aprobar el gasto a favor de la empresa **Urbaser S.A**, gestora del CTR por un importe máximo de 1.169.639,40 € +IVA., con cargo a la partida presupuestaria 2016/3/16230/22709 del vigente presupuesto municipal, en relación a los servicios prestados por la gestión del Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia de Palencia, para el año 2016, para la gestión de los residuos sólidos urbanos de la ciudad de Palencia.

5.- CEMENTERIO.

5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 5.1.1 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 50, Fila 4, Término 2 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles.*"
- 5.1.2 Otorgar el cambio de titularidad de las sepulturas nº 1 y 2, Fila 7, Término 3 y Sección 2ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles.*"
- 5.1.3 Otorgar el cambio de la concesión nº 28, Fila 3, Término 2 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles.*"
- 5.1.4 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 14, Fila 5, Término 1 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles.*"
- 5.1.5 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 35, Fila 6, Término 12 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles.*"
- 5.1.6 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 4, Fila 1, Término 8 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles.*"
- 5.1.7 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 33, Fila 5, Término 1 y Sección 2ª Izda del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles.*"
- 5.1.8 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 5, Fila 1, Término 1º Ptnes y Sección 2ª Dcha del Cementerio Municipal "*Nuestra Señora de los Ángeles.*"

6.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.



↳ **INFORMES.**

D. Luís Ángel Pérez Sotelo, Delegado del Área de Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana, Comercio, Desarrollo Económico y Empleo informó que hoy se inicia el plazo para solicitar plazas en las guarderías. Coincide con las de la Junta de Castilla y León, con objeto de evitar desfases. Se hallan ya disponibles las solicitudes. El plazo comienza el día 1 de abril.

↳ **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

D. Juan Pablo Izquierdo Fernández, de Ciudadanos-C's Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- ❶ Preguntó por qué no se puede enterrar en el Cementerio Municipal de Palencia, por las tardes. Que hay casos en los que con este horario no se celebran enterramientos hasta dos días después del fallecimiento. Que se estudie la posibilidad de poder hacerlo también por la tarde.
- ❷ Rogó que se convoquen cuando corresponde las sesiones de la Comisión Informativa de Medio Ambiente, pues hay licencias ambientales que hay que sacar adelante y otros asuntos de la competencia de la Comisión.
- ❸ Expuso que existen quejas sobre el tiempo que el Ayuntamiento tarda en contestar a ciertas peticiones, con plazos excesivos, que pueden llegar hasta seis meses. Que se agilicen esas respuestas.

D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- ❶ Planteó varias cuestiones en relación con el contrato del servicio de autobuses urbano:
 - Los puntos de recarga de los bonos.
 - La señalización de la finalización de las paradas.
 - Se ha comprobado que el personal hace horas sin remuneración. Pregunta si se pueden cruzar datos de las horas trabajadas y remuneradas con los datos de la cantidad de horas realizadas.
- ❷ Preguntó por el plazo para la contratación de la gestión del servicio público de las Escuelas Infantiles municipales "Cres Sanz" y "Casilda Ordóñez", de cuyo expediente ayer se abrió el sobre 3.
- ❸ **D. Juan Antonio Gascón Sorribas** pidió que se le facilitara el acceso a los expedientes de exenciones del IBI a los colegios concertados y de bonificaciones en el IAE de las Cooperativas.
- ❹ **D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia** expuso que se ha celebrado una reunión entre los representantes de la Residencia del Puente de Hierro y los sindicatos.

Pide que se agilice la construcción de unidades de convivencia. Señaló que ahora existen 131 residentes, y es una necesidad tanto para la ciudad de Palencia, como para la provincia. Considera interesante que se inste a la Junta de Castilla y León, en ese sentido.

⑤ **D. Juan Antonio Gascón Sorribas**, de Ganemos Palencia, pidió acceder al expediente sancionador abierto a Producciones Diverpal.

⑥ Preguntó por las sanciones impuestas en Urbanismo por la instalación de Wi-Fi y de fibra óptica. Preguntó si se puede dar una relación de las empresas sancionadas y de la ubicación de las antenas, por la instalación de Wi-Fi y de las cajas para la fibra óptica. Señaló que hay muchas, que los importes pueden ascender a 19.000 €.

⑦ **D. Juan Antonio Gascón Sorribas** de Ganemos Palencia se mostró favorable a la utilización de la energía renovable y propuso que en los pliegos de contratación se incluyan los criterios necesarios para que pueda llevarse a cabo. Rogó que se tenga una reunión en exclusiva para tratar de este asunto; y ver cómo se puede incentivar el consumo de esa energía. Trajo a colación y como ejemplo el caso de países como Alemania.

⑧ Pidió que se pueda solicitar el uso del Salón de la antigua Cárcel en el propio Centro.

⑨ **Dª Mª Paloma Rivero Ortega** manifestó que allí no hay Registro para hacerlo, si bien pueden llevarlo cabo electrónicamente. Manifestó que la Asociación de la Memoria Histórica quiere llevar a cabo una exposición en el centro de la antigua Cárcel y así lo ha solicitado. Lo piden para el mes de junio y ruega que se conteste la solicitud en tiempo y forma.

⑩ **D. Juan Antonio Gascón Sorribas**, de Ganemos Palencia, se interesó por la presentación del Megane y de Movistar en la Calle Mayor y Plaza de Abastos respectivamente.

Dª Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

① Preguntó por qué no se ha remitido a la Junta de Gobierno Local el expediente de la reclamación de la funcionaria **Dª Mª Pilar Alcalde**.

② Puso de manifiesto que por parte de Urbaser se está tirando herbicida por las aceras, sin control de los riesgos laborales necesarios, sin guantes, mascarillas para el personal, etc. Ruega se requiera a dicha empresa para que adopte las medidas de protección adecuada, dando cumplimiento a las medidas establecidas frente a riesgos laborales de ese tipo.

③ **Dª Raquel Miriam Andrés Prieto**, dijo que el Pabellón Municipal Mariano Haro tiene goteras y ruega que se subsanen esas deficiencias ahora que hay un remanente para efectuarlo. Señaló también, que en el Pabellón Diego Cosgaya hay un panel roto; que se



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

quitaron, en su momento, algunas gradas y no se han vuelto a poner. Que se subsane o se traslade esta queja al Patronato Municipal de Deportes, para que lo haga.

- ④ En relación a la empresa Palbús, volvió a reiterar la pregunta ya hecha hace tiempo sobre las casetas de aseo de los trabajadores. Parece ser que ellos alegan están esperando a que se les conteste que donde se ponen.
- ⑤ **D^a Raquel Miriam Andrés Prieto** pidió que se reciba por la Alcaldía o el Equipo de Gobierno a los representantes de la Unión de Consumidores. Solicitó se informe cuanto se paga por la OMIC en dietas; quiere saber cuanto cuesta.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.